

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2125

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA  
Sábado 28 de Abril de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:  
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 27 DE ABRIL DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
751	751		28'50	15	21'75	4'7		Estratus	N. O.	Termómetro seco 26'50 Húmedo 20

## El gran sacrificio

Pronto se ha dejado sentir la iniciativa del Sr. Silvela.

Apenas el presidente del Consejo se ha encargado del departamento de Marina, cuando ya corre como muy autorizada la noticia de que se pedirá un gran sacrificio al país para que lleguemos en el más breve plazo posible a tener una Marina que nos garantice la seguridad en nuestro extenso litoral y la indiscusión en el extranjero de nuestras importantes islas del Mediterráneo y del Atlántico.

Muy halagüeño sería para nosotros tener una Marina todo lo más fuerte posible—¡quién lo duda!—no solamente bajo el punto de vista de la fuerza—y éste es el principal,—sino como ornato eminente de la energía nacional, puede considerarse una escuadra que responda a todos los adelantamientos modernos, sobre todo para los pueblos ricos.

El nuestro no lo es; antes al contrario, extenuado por los desastres, procura con insistencia reconstituirse, para lo cual sobran elementos en su sangre y arrestos en su voluntad.

No ha negado al Gobierno el esfuerzo que le ha solicitado, ó, por mejor decir, exigido, porque el país considera que, aunque doloroso, es necesario el sacrificio, y el notable sentimiento de la Patria se ha revelado en España esta vez, y al mismo tiempo sus facultades y medios de vida, que muchos creían, si no extintos, muy próximos al agotamiento. Ahora parece que se trata de pe-

dirle un *gran sacrificio* mayor que los anteriores, que ya grandísimos fueron, y no cabe duda en que las fuerzas de la nación pueden responder a lo enorme de la demanda, en concepto del Gobierno, pues si éste otra cosa creyera, se daría el absurdo de pedir un imposible, con lo cual quedaría mal parado el Sr. Silvela y quebrantado el crédito en general de España.

Si, a éste nuevo sacrificio responderá la nación, y hasta con entusiasmo, con voluntad decidida.

Pero es de todo punto indispensable, para que esos entusiasmos no se enfrien y esas voluntades no desfallezcan, una garantía firme, que llegue a todas las conciencias, que no deje para la duda el menor resquicio, respecto a la inversión de los magnos recursos que habrán de ser objeto del sacrificio. Sobre esto hay en la opinión una amargura en el recuerdo de otros presupuestos que para Marina se votaron y se invirtieron en distintas atenciones, hallándonos en la hora del peligro, en la inolvidable situación, en el espantoso trance por que hubimos de pasar en las aguas de Santiago de Cuba.

Por eso hay que dar a la Nación la seguridad, la evidencia de que ese gran sacrificio que va a realizar no será estéril.

En otro caso, perdida toda esperanza y rendidos quizá para siempre, quedaría toda España realmente sacrificada.

De nuestra colaboración

## Hombres Y Obras

FEDERICO FROEBEL

28 de Abril

Uno de los hombres a quien más debe la humanidad es el alemán Froebel que, como todo innovador, tuvo que luchar con adversarios temibles para lograr una gran obra de reforma en la enseñanza de los niños.

Nació en Oberweissbach (principado de Schuvarburgo-Rudobstadech) el 28 de Abril de 1782, «de padres, según frases suyas,—pobres de bienes y ricos de buena voluntad y noble corazón.»

Quiso su padre, pastor protestante, que estudiara ciencias en Jena; pero renunció al poco tiempo y Federico tuvo que ser secretario de un señor rico, para poder vivir, ocupación que dejó en cuanto pudo dedicarse a la suya favorita, siendo profesor de primera enseñanza en Francfort. De allí hizo un viaje a Suiza para completar sus conocimientos al lado del sabio Pestalozzi; pero la guerra de la independencia de su patria le obligó a tomar las armas en 1813 en el batallón de cazadores de Lutzón.

Al terminar la guerra fué nombrado Inspector del Museo mineralógico de Berlín; pero firme en sus primitivos propósitos, renunció el cargo, dedicándose por completo a la enseñanza en un colegio de Griesheim.

Su sueño dorado, el punto de mira de sus altas aspiraciones, era fundar los *Jardines de la Infancia*, cosa que logró por primera vez en Braukemburgo, al mismo tiempo que una academia de institutrices para las señoras que quisieran ayudarle a la implantación de su método de enseñanza en las niñas.

Sus trabajos y desvelos prosperaron grandemente, y hoy son reconocidas las ventajas de su sistema en todas las grandes capitales.

Preparar a los niños para percibir las sensaciones exteriores de la grandiosa naturaleza, estimulándoles al estudio, haciendo que los objetos sean examinados *entrando por los ojos*, que indaguen *el por qué se separa* el hombre vulgar del sabio, en una palabra: educar el cerebro, el corazón y robustecer el cuerpo. Este fué el fin que Froebel se propuso como innovador de la enseñanza.

Contra los innumerables adversarios, tuvo al Duque de Meiningen que le señaló una gran pensión, con la que pudo, para bien de la humanidad, lograr lo que se proponía.

Murió este ilustre varón en Lievensteni (Turingia, Alemania) el 21 de Junio de 1852, teniendo a su muerte el consuelo de ver implantadas sus reformas y reconocidas sus ventajas en varias poblaciones de su patria.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

Hace pocos días, al solucionarse la última crisis, nuestro distinguido jefe el Sr. Duque de Tetuán dejó de aceptar las carteras que el señor Silvela le ofrecía, y bien pronto han venido los hechos a demostrar la alta previsión y el patriotismo de aquel ilustre estadista, al no querer compartir la responsabilidad de tanto fracaso con el Presidente del Consejo.

La solución de la crisis no ha sido tal, sino una verdadera disolución del partido; no solo se ha acentuado el disgusto del general Martínez Campos y de D. Alejandro Pidal, sino que otros ministeriales de importancia hallanse distanciados ó coinciden con el Sr. Duque de Tetuán, que, en opinión de todos, es el único que puede

unir y vigorizar el antiguo partido conservador.

Otra razón, de más peso quizás, viene á evidenciar el patriotismo de nuestro jefe: ésta es la actitud de violencia en que va á colocarse, por lo que se refiere al pago de los impuestos y otros extremos, la *Unión Nacional*, actitud que habrá de ser fatal para el Gobierno y cuyas consecuencias solo podrán evitar el patriotismo del Duque de Tetuán y demás eximios políticos que se agrupan á su lado y en los que la *Unión Nacional*, como todas las fuerzas productoras, tienen cifradas sus esperanzas.

**Copiamos de nuestro apreciable colega La Provincia**, de Tarragona, órgano del partido silvestista:

«A medida que pase el tiempo sin que el gobierno devuelva á los interesados las láminas del 4 por 100 Exterior con los cupones, son más amargas y justificadas las quejas del sin número de personas que esperan como el maná la llegada de sus títulos para poder cobrar el cupón vencido el 1.º de Abril.

Los perjuicios que causan esta demora en la devolución de los títulos son incalculables, y hay muchas personas que han de tomar dinero prestado para vivir, teniendo como tienen lo suficiente en los títulos detentados.

No comprendemos el porqué de este fenómeno administrativo, que tan mal dice de la administración á la hora en que más cuidado debería poner en acreditarse algo.»

**A los cariñosos amigos** que nos preguntan con interés por la salud de nuestro querido amigo don Alberto Bosch y Fusteguerras, debemos manifestarles que, desde hace unos días, está sufriendo unas calenturas intermitentes; y aunque su estado no reviste gravedad alguna, esta afección le ocasiona las molestias consiguientes. Desde hace dos años que, visitando nuestro ilustre amigo unas minas de la provincia de Murcia, se expuso mas tiempo de lo regular á una temperatura y una humedad excesivas, algunas veces se ha visto aquejado de dicha afección, que ahora ha persistido mas sin duda por revestir algunos síntomas de carácter gripal.

Deseamos á nuestro querido jefe y amigo que se restablezca en breve y por completo de la afección que le aqueja y en su nombre, y en el de su distinguida familia damos las mas expresivas gracias á los amigos que tanto se interesan por su salud.

**Durante el próximo cuatrimestre** se verán ante el Juzgado, en la Audiencia provincial, las siguientes causas procedentes del Juzgado de Gandesa:

**Día 10 y 11 de Junio.**—Causa sobre homicidio y lesiones contra José Solé Busom y otro.

**Día 13.**—Causa sobre detención ilegal contra José Borrell:

**El ministro señor Villaverde**, ha enviado á los Delegados de Hacienda una circular ordenando que cuando un industrial deje de pagar un trimestre de contribución, sea dado de baja forzosamente y se obligue á cerrar el establecimiento.

**Las Sociedades obreras** de Tarragona han acordado hacer fiesta el próximo 1.º de Mayo, habiendo publicado un manifiesto dirigido á los trabajadores.

**El Instituto agrícola catalán** de San Isidro, además de las Subdelegaciones que tiene establecidas en Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Berga, Molins de Rey, Gerona, Figueras, La Bisbal, Tárrega, Balaguer, Tarragona y Mahón, ha nombrado delegados en varios puntos de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.—D. José Garreta, de Falset, D. Ignacio Nadal, de Gandesa; D. Carlos Matabacas, de Marsá; don Primitivo Ayuso, de Tortosa; D. Federico Monserrat, de Torredembarra; y D. Francisco Ballester, de Valls.

**Las observaciones meteorológicas** que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás, Jaime Climent y José Llanes.

**Dícese que el domingo** y con motivo de la peregrinación, marcharán á Reus fuerzas de infantería de guarnición en Tarragona.

También circula el rumor de que en dicho día se efectuará una reconcentración de guardia civil.

**A consecuencia de la disminución** que en el censo de población ha experimentado Vinaroz, su cupo de consumos ha sido rebajado en 7.000 duros.

**Segun noticias de Perelló**, nuestro estimado amigo el joven ciclista D. Enrique Mur, que hace algunos días sufrió una caída en las inmediaciones de aquel pueblo, de la que resultó con graves heridas, hallase ya casi restablecido, por lo cual le felicitamos.

**Hoy debe efectuarse en el Hospital militar de Barcelona** el reconocimiento facultativo á los mozos presuntos inútiles de esta región.

**Se han recibido en la Delegación de Hacienda** de esta provincia los mandamientos de pago correspondientes á los excedentes de cupo de 1899, que se expresan á continuación:

Ramón Seima.  
José M.ª Gasull.  
Estéban Cases.  
Juan Creixell.  
Isidro Sabaté.  
Carlos Pau.  
Tomás Subirats.  
Joaquín Armengol.  
Agustín Tafalla.  
Ramón Argües.  
Francisco Roca.  
Emilio Beltrán.

Para hacerse efectivos dichos mandamientos de pago, se hace preciso la presentación del mismo interesado, provisto de su cédula personal corriente.

**Anteayer ingresó en el Hospital** un soldado del regimiento de Almansa que al dirigirse con la fuerza de la guarnición á practicar el ejercicio de tiro al blanco, sufrió una caída de la que resultó con un brazo dislocado.

**La «Gaceta» publica una circular** á los gobernadores encargados que hagan entender á las Dipu-

taciones y Ayuntamientos, que no deben pagar consumos, ni arbitrios, la achicoria, azúcares, glucosas, géneros coloniales y bacalao.

**Segun dicen de Vinaroz**, trata de celebrarse en la plaza de toros de aquella ciudad un festival, en el que tomarán parte las bandas de música del regimiento de Otumba, las de Alcalá, Alcanar y la local y los orfeones alcanarense y vinarocense.

**Por el Ministerio de la Guerra** se ha publicado una real orden resolviendo que el Instituto de carabineros cambie su actual armamento por el fusil mauser, en la misma forma que se efectuó con la Guardia civil.

**Se calcula en más de 20.000** las personas que asistirán á la peregrinación que se celebrará el próximo domingo, en Reus.

**Para curar las enfermedades del estómago** é intestino, no hay como el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* segun todos los médicos.

**Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra** queden sin curso las instancias que promuevan los primeros y segundos tenientes de Infantería solicitando pasar á situación de excedencia, toda vez que en ambas clases no hay sobrante de oficialidad.

**Gran surtido de Estampas y libros para la primera Comunión**  
**A PRECIOS ECONÓMICOS**  
**Librería y papelería de Biarnés**  
*Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet*

Es el deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

### Audiencia Provincial

#### Un hombre muerto á palos

Otra causa por homicidio se sometió anteayer á la deliberación del jurado del partido de Tortosa, constituido con el tribunal de la sección primera y presidido por el Sr. Ximenez.

Dos eran los procesados, mozos de 20 años de edad, vecinos de la partida de Camarles, donde ocurrió el hecho de autos á las diez de la noche del 1.º de Julio del año último, á la salida de la taberna de la Patrona. En ésta estaban reunidos varios jóvenes, uno de los cuales, Juan Buera, recientemente regresado del servicio militar, parece que calificó de chiquillos á Salvador Pujol y á Juan Princep, por lo que el primero le invitó á salir para pedirle una satisfacción. Ya fuera del establecimiento, la satisfacción que dió el Buera fué sacarse un cuchillo, ante cuya actitud el Pujol propuso dejar las armas en el suelo, efectuado lo cual la emprendió á garro-

tazos contra la cabeza del Buera, coadyuvado por el Princep, quien le golpeó tambien con una piedra.

Oidos los golpes por los que se encontraban en la taberna, salieron en seguida, viendo tambalearse aún al Buera, el cual cayó moribundo en brazos de un compañero suyo diciendo que le habian herido Pujol y Princep.

Estos ocupaban anteayer el banquillo de los acusados, siendo defendidos por los letrados Sres. Valls y Batlle, y representados por los procuradores Sres. Dalmau y Peñarrubia.

Practicada la prueba testifical, se leyó la relación de autopsia, por no haber comparecido los médicos señores Homedes y Cucala. El primero presentó certificación facultativa y el segundo envió un telegrama escusando su asistencia, imponiéndosele por la presidencia una multa de 50 pesetas por no ser aquél el medio legal de acreditar la excusa.

Renunciados los testigos de la defensa y practicada la prueba documental, el letrado Sr. Batlle anunció la modificación de sus conclusiones en el sentido de que, en el caso improbable de considerarse á su patrocinado Princep co-autor del homicidio, se apreciara la circunstancia eximente de defensa de un extraño.

Concedida la palabra al Ministerio fiscal para sostener sus conclusiones, el Sr. Greus manifestó que sentia gran decaimiento de espíritu al dirigirse hoy al jurado, que no produce el fruto que de él debía esperarse, como reconoce el mismo señor ministro de Gracia y Justicia en su última *interview*. Dijo que segun el estribillo eterno de la defensa propia, ya no hay criminales: todos matan por salvar su vida. En caso parecido del día anterior, cuando el interfecto estaba inerme, el jurado declaró que el procesado no era culpable. Espera que hoy dictará veredicto de culpabilidad, tal cual arroja la prueba practicada, de la que resulta de una manera clara y evidente que no existe la defensa propia, siendo autor del homicidio Salvador Pujol y co-autor Juan Princep.

El letrado Sr. Valls empezó por pedir veredicto de inculpabilidad, ante el perfecto convencimiento que tiene de que así obrará el jurado en justicia. Añadió que no sabia lo que habia sucedido el día anterior ni queria saberlo. Lo que sí resulta de la prueba practicada, es que su patrocinado se vió obligado á matar antes que morir, concurriendo las tres circunstancias de defensa completa. El procesado se defendió con un palo cuando se le atacaba con un cuchillo. La muerte del interfecto no fué más que una desgracia.

El letrado Sr. Batlle solicitó tambien veredicto de inculpabilidad, sin necesidad, segun su parecer, de recurrir á indicios, sino partiendo de la realidad de los hechos y en vista de las resultancias de la causa.

A las cuatro y media de la tarde continuó la sesión, haciendo el resumen el Sr. Ximenez, quien explicó al jurado lo que es agresión ilegítima, racionalidad del medio empleado y falta de provocación por parte del que se defiende, circunstancias que deben estar tan perfectamente proba-

das como el mismo delito para constituir la defensa propia, de la que no hay prueba bastante, pues si bastaran los dichos de los procesados sería inútil el Código penal.

El jurado estimó lo contrario, considerando que los procesados no son culpables de las lesiones inferidas al interfecto, que éste agredió antes sin ser provocado y que obraron aquéllos en defensa propia.

El fiscal de S. M., considerando que la culpabilidad de los procesados es manifiesta, sin que haya duda racional, pidió fuese la causa sometida á revisión.

El tribunal de derecho así lo acordó. El acto terminó á las seis.

reas, cuarenta y dos áreas, cuarenta y siete centiáreas, equivalentes á once jornales, siete céntimos de este país; plantada de olivos y algarrobos, con una pequeña casa planta baja, en la que se hallan dos pequeñas tinajas empotradas para recoger el agua de lluvia; y atendidas las condiciones, situación y estado de la mencionada finca, se da un valor al pleno dominio de dicha finca de mil seiscientas cincuenta pesetas; pero deducidas de éstas, doscientas cuarenta y siete pesetas cincuenta céntimos valor del derecho de usufructo que de ella goza Francisca Prades Carcellé, que tiene la edad de ochenta y dos años cumplidos, por los cinco años que tiene de probabilidad de vida, queda á la nuda propiedad un valor de **mil cuatrocientas dos pesetas cincuenta céntimos**, por el que sale á la subasta.

Se advierte que dicha subasta tendrá lugar el día veinte y cinco de Mayo próximo y hora de las doce de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor por el que las fincas salen á la subasta; que para tomar parte en ella deberá consignarse en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de subasta, y que los títulos de propiedad constan en los mismos autos.

Dado en Tortosa á veinte y seis Abril mil novecientos.—J. RICARDO ROMERO.—Por mandato de su señoría, DIEGO F. QUINZÁ.

### Consejos de una comadrona á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:



Juana Beauclair

**CRISTICO:** Que he tenido ocasión de ensayar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque

siempre el éxito ha sido satisfactorio. Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º de Enero de 1898. JEANNE BEAUCLAIR, Ronda Universidad, 7, 1.º ¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

## PASATIEMPOS

### Jeroglífico



La solución en el próximo número.

### Solución al Jeroglífico anterior

CARNEROS, VACAS Y TOROS.

## Correo de Madrid

26 de Abril de 1900.

### La Unión Nacional

Se ha reunido el Director en casa del señor Costa para oír la lectura del manifiesto al país.

Llevará fecha 30 de Abril.

Es un documento fogosísimo.

Se empieza diciendo que 20 meses después de la catástrofe todo sigue igual.

Los Gobiernos no responden á las ansias generales del país.

»Es fuerza poner término al actual estado de cosas.

»Es imposible que la nación continúe soportando tantas desdichas.

»Un presupuesto en el que se destinan 731 millones para personal y solo 1 para la enseñanza, no puede soportarlo un pueblo que se precia de civilizado.

»Después de la quiebra económica sólo hombres nuevos pueden dar vida al país que organiza.

»La Unión Nacional cree llegado el momento de poner fin á tanto vilipendio.

## Del Transvaal

Un despacho fechado el 25 en Ladysmith manifiesta que no hay variación importante en la situación y no se espera por ahora que cambien las cosas.

Añade el despacho que se considera poco probable que los boers ataquen las posiciones inglesas, porque su flanco casi es inexpugnable y no sería eficaz batir las fuerzas británicas en la actualidad.

Telegrafian desde la colonia portuguesa de Lorenzo Marquez que los boers están almacenando grandes cantidades de provisiones en el distrito de Videmburgo, región situada al nordeste del Transvaal, sitio muy accidentado, en el que piensan retirarse los boers en último extremo para defender su territorio si los ingleses lo gran traspasar el rio Vaal.

La prensa de Londres publica una nota oficiosa indicando que el general

Carrington no se dirige á Mafeking, sino que opera con objeto de arrojar á los boers hácia el territorio alemán, que es un verdadero desierto lleno de montañas de todo punto inaccesibles.

Telegrafian de Maffeking asegurando que los boers después de levantar el sitio de Weppener se retiraron en dirección á Ladybrant.

Las pérdidas de los ingleses durante el sitio de la plaza han sido de 35 muertos y 132 heridos.

Un despacho oficial calcula en 5.000 hombres las fuerzas de los boers que se dirigen á Ladybrant.

Telegrafian de Bloenfontein que los boers han recuperado á Boshop.

Según telegramas de esta tarde, las tropas federadas establecidas en Brandfort han hecho una demostración militar hostilizando las avanzadas inglesas, á dos millas al Este de la estación del ferrocarril de Kartee, al Norte de Bloenfontein.

El objeto de la maniobra no es otro que forzar al general Roberts á llamar, para reforzar dicha línea, algunas fuerzas que operan actualmente contra los commandos boers.

El corresponsal de *The New York Herald* hace constar que mal que pese á toda su habilidad y astucia, el general Roberts no ha podido envolver ni cercar á los boers en el Este de Orange, ni logrado obligarles á combatir cuando ellos no han querido ó no les ha convenido.

## ESPECTÁCULOS

### PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran corrida de toros para el día 6 de Mayo de 1900, feria de dicha capital.

Se lidiarán seis escogidos y bravos toros de cinco años cumplidos de la antigua y renombrada ganadería de los señores

#### Herederos de Ripamilán

con divisa encarnada, por las cuadrillas de los afamados diestros,

#### LAGARTIJILLO y ALGABEÑO

Entrada general Sombra. Ptas. 4'35  
» » Sol. » 2'70

El vigente impuesto del Tesoro, equivalente al del Timbre, á cargo de la Empresa.

Para más detalles en los carteles y prospectos.

## CASA DE HUÉSPEDES

a cargo de

### Pedro Juan Mateu

MAYOR, 4

#### SANTA BÁRBARA

### Oficial barbero

Se necesita uno á todo estar en la barbería de D. FRANCISCO TOMAS, Pasaje Franquet.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

## SECCION OFICIAL

### EDICTO

Don José Ricardo Romero Suarez, Juez de Primera Instancia de la Ciudad de Tortosa y su Partido.

Por el presente primer edicto hago saber: Que en méritos de autos ejecutivos instados por D. Leandro Villarroya Marco contra los consortes don Antonio Chavarría Coma y D.ª Rosalía Cardona Prades, se sacan á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Primera. Una casa situada en esta ciudad, Ensanche del Puente, lindante por la parte posterior con solar número noventa y uno, de los hermanos Domingo; por su izquierda con calle A.; por su derecha con solar número ochenta y ocho, de D. Cristóbal Nicolau, y por delante con calle C.; consta de bajos y dos pisos de moderna construcción, sin concluir y en mal estado; de superficie ciento cincuenta y ocho metros, equivalentes á cuatro mil ciento cincuenta y cinco palmos, y de valor **diez mil novecientas cincuenta pesetas**.

Segunda. La nuda propiedad de un almacén situado en esta ciudad, calle de Mercaderes, número siete; forma parte de la casa número siete; lindante por su izquierda con casa de Pedro Domingo, por su derecha, de atrás y encima la casa de los sucesores de Cayetano Caballé y D. Ignacio de Ramon; de construcción antigua, de superficie cuarenta metros, equivalentes á mil cincuenta y dos palmos catalanes, y de valor en pleno dominio de la misma mil setenta y cinco pesetas; pero deducidas de éstas, doscientas quince pesetas, valor del derecho de usufructo que goza Francisca Padres Carcellé, que tiene la edad de ochenta y dos años cumplidos, queda un valor á la nuda propiedad de **ochocientas sesenta pesetas**, por el que sale á subasta.

Tercera. La nuda propiedad de una heredad situada en la partida general de Bitem y particular de Valldenrubí ó Puchol del término municipal de esta ciudad, lindante actualmente al Norte Manuel (de la Reus), antes Manuel Curto; al Sur con Mateo (Asbarrat), antes Agustín Mascarell; Este con N. (Loch ó Beté), antes Manuel Curto; Oeste con Antonio (Garrancha), antes herederos de Juan Rius; su extensión es de dos hectá-

## La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades, sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *catáforésis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *ortofonías*, desde 20.

*Mento-Piretrina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—**MADRID**

## HOTEL UNIVERSAL

## SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

frente al Gran teatro del Liceo  
**BARCELONA**

Este acreditado establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Taller de sillas de varias clases

DE **DOMINGO SERRES**

**GANDESA**

En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitarlo sillas de todas clases, balancines, etc., etc.

Todos cuantos encargos se hagan se servirán con puntualidad.



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

## Denticina Oliveres INEFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMPITACIONES Y FALSIFICACIONES

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

## GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155
19490	Premios á Marcos	300
200, 134, 104, 100,		
73, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.764.525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10

1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900.

**Valentin y Cia.**

**Hamburgo**

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes. Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

## Fonógrafos

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses

Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

Venta de material eléctrico

## Ureña

Barquillo, 13 y Arco de Sta. Maria 47

Madrid.—Teléfono 90

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37.

H O N O R I F I C A D O